



Quar pata maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS,

ella al referido Pedro Cobeno baxo los terminos
que propone, con tal que en los tiempos en q.
haya necesidad de suzir dha. cannicereta por
avenidas del rio u otro motivo ha de ser obliga-
do a asistir a ella o pener persona q.^e conte de
su cuenta

Tablas de oveja. En vista del memorial de Candido Cobeno por
el que solicita se le confieran las tablas de car-
ne de oveja de la canniceria públ. y la de la
puerta de S.ⁿ Ginés en el corriente año ponien-
do oficiales de su cuenta y baxo la fianza que
tiene dada para la de macho de la prim.^a q.
está a su cargo Acordó la Ciudad nombrarle
p.^a que fiva dha. tablas de oveja baxo los
terminos que propone

Arcaduces. El Sr. D.ⁿ Andres Fernandez Valera, Comisa-
rio de la Conduccion del Cano en el presente
año hizo presente se necesitaba hacopiar seis-
cientos arcaduces para los reparos q.^e ocurren
en dha. caneria por no haber ningunos y
ser este el tiempo oportuno para fabricarlos,
de que enterada la Ciudad Acordó: se exe-
cuten entregandolos al Mayordomo de
Propios quien los ira suministrando al for-
tanero quando se ofrezca hacer algun reparo,
baxo de recibo

CS

